ANEXO 2
ESPECIFICACIONES

A continuación, se relacionan las características técnicas de los bienes que se pretenden adquirir:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
DOTACION PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO				
SERVICIOS GENERALES (ASEO) FEMENINO CLIMA CALIDO				
3.1.8 SERVICIOS GENERALES 3.1.8.1 DISEÑO 1 Uniforme servicios generales clima cálido femenino. Color: Lila Azuloso COMPUESTO POR BLUSA Y PANTALON DE ACUERDO A FICHA TECNICA. ET 04695/INT-0	11	UN	CUMPLE	
3.1.8 SERVICIOS GENERALES 3.1.8.2 DISEÑO 2 Uniforme servicios generales clima cálido femenino. Color: SALMON COMPUESTO POR BLUSA Y PANTALON DE ACUERDO A FICHA TECNICA. ET 04695/INT-0	11	UN	CUMPLE	
3.1.8 SERVICIOS GENERALES 3.1.8.2 DISEÑO 3 Uniforme servicios generales clima cálido femenino. Color: verde limon y gris plata COMPUESTO POR BLUSA Y PANTALON DE ACUERDO A FICHA TECNICA. ET 04695/INT-0	11	UN	CUMPLE	
CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET - PN - 207 - (2011-08-17)	33	UN	CUMPLE	
SERVICIOS GENERALES (ASEO) FEMENINO CLIMA FRIO				
3.1.3 SERVICIOS GENERALES 3.1.3.1 DISEÑO 1 Uniforme servicios generales clima frio femenino. Color: azul grisáceo COMPUESTO POR CAMISA Y PANTALON DE ACUERDO A FICHA TECNICA. ET 04696/INT-0	2	UN	CUMPLE	
3.1.3 SERVICIOS GENERALES 3.1.3.1 DISEÑO 2 Uniforme servicios generales clima frio femenino. Color: Vinotinto y gris plata COMPUESTO POR CAMISA Y PANTALON DE ACUERDO A FICHA TECNICA. ET 04696/INT-0	2	UN	CUMPLE	
3.1.3 SERVICIOS GENERALES 3.1.3.1 DISEÑO 3 Uniforme servicios generales clima frio femenino. Color: Verde esmeralda COMPUESTO POR CAMISA Y PANTALON DE ACUERDO A FICHA TECNICA. ET 04696/INT-0	2	UN	CUMPLE	
CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET - PN - 207 - (2011-08-17)	6	UN	CUMPLE	
COCINERO FEMENINO				
3.1.1 DISEÑO Y CONFECCION DISEÑO 1 UNIFORME PARA COCINERO, AUXILIAR DE COCINA, CHEF 3.1.1.1 BLUSA, CAMISA 0 FILIPINA PARA CHEF ET N° 04689/INT-0	18	UN	CUMPLE	
3.1.1.2 PANTALON DEL CHEF ET N° 04689/INT-0	18	UN	CUMPLE	
3.1.1.3 DELANTAL 0 MANDIL CHEF ET N° 04689/INT-0	18	UN	CUMPLE	
ZAPATO: Este zapato esta diseñado con suelas conformes a las Normas Tecnicas Colombianas: NTC 2038 de 1995 (numeral 6.3), en cuanto a la determinacion de la Resistencia de la Adhesion de la	18	UN	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
suela a su capellada. Las suelas cumplen las condiciones de Resistencia al Resbalamiento acorde a las normas tecnicas NTC-ISO 20344 Cumple los parametros tecnicos de Resistencia a la Abrasion en elastomeros de acuerdo a la DIN 53516:3187 /NTC 4811:2000 Cumple los valores limite permitidos en concentracion de metales pesados (Plomo) y concentracion de pthalatos, validados según metodo EPA1311 y EPA 3050B.				
MUSICO FEMENINO				
3.1.10 UNIFORME FEMENINO MUSICOS DISEÑO 1. Compuesto por blazer negro, pantalon y blusa straple ET-04692-INT-O	2	UN	CUMPLE	
3.1.10 UNIFORME FEMENINO MUSICOS DISEÑO 2. Compuesto por blazer palo de rosa, pantalon y blusa straple ET-04692-INT-O	1	UN	CUMPLE	
Zapato Ejecutivos para dama Según: Instructivo Dotacion civil 2 (NTMD-0361) Item 3.1.2.1.1 "A.M.P"	3	UN	CUMPLE	
PELUQUERO CLIMA CALIDO FEMENINO				
3.1.2 UNIFORME ESTILISTA 3.1.2.3 PERSONAL FEMENINO: DISEÑO 1. COMPUESTO POR BLUSA Y PANTALÓN BOTA RECTA. COLOR AZUL INDIGO ET-04696-INT-0	1	UN	CUMPLE	
3.1.2 UNIFORME ESTILISTA 3.1.2.3 PERSONAL FEMENINO: DISEÑO 2. COMPUESTO POR BLUSA Y PANTALÓN BOTA RECTA. COLOR VINO TINTO O ROJO CEREZA CON NEGRO ET-04696-INT-0	1	UN	CUMPLE	
3.1.2 UNIFORME ESTILISTA 3.1.2.3 PERSONAL FEMENINO: DISEÑO 3. COMPUESTO POR BLUSA Y PANTALÓN BOTA RECTA. COLOR ROSADO FUERTE CON NEGRO. ET 04696-INT-0	1	UN	CUMPLE	
CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET - PN - 207 - (2011-08-17)	3	UN	CUMPLE	
PELUQUERO CLIMA FRIO FEMENINO				
3.1.2 UNIFORME ESTILISTA 3.1.2.3 PERSONAL FEMENINO: Diseño 1. Compuesto por blusa y pantalón bota recta. Color. azul indigo ET-04696-INT-0	2	UN	CUMPLE	
3.1.2 UNIFORME ESTILISTA 3.1.2.3 PERSONAL FEMENINO: Diseño 2. Compuesto por blusa y pantalon bota recta. Color: Vino tinto o rojo cereza con negro ET-04696-INT-0	2	UN	CUMPLE	
3.1.2 UNIFORME ESTILISTA 3.1.2.3 PERSONAL FEMENINO: Diseño No 3. Compuesto por blusa, chaqueta y pantalOn bota recta Color. Rosado fuerte con negro. ET-04696-INT-0	2	UN	CUMPLE	
CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET - PN - 207 - (2011-08-17)	6	UN	CUMPLE	
SASTRE FEMENINO				
3.1.1 UNIFORME FEMENINO ESTILISTA 3.1.2 DISEÑO 1. Compuesto por blusa y pantalOn bota	1	UN	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
recta. Color. Salmon naranja y orlas camel ET. 04695-INT-0				
3.1.1 UNIFORME FEMENINO ESTILISTA 3.1.3 DISEIÑO 2. Compuesto por blusa y pantalOn bota recta. Color: rosado fuerte con negro ET. 04695-INT-0	1	UN	CUMPLE	
3.1.1 UNIFORME FEMENINO ESTILISTA 3.1.4 DISEÑO 3. Compuesto por blusa y pantalôn bota recta. Color. Azul aguamarina ET. 04695-INT-0	1	UN	CUMPLE	
CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET - PN - 207 - (2011-08-17)	3	UN	CUMPLE	
CARPINTERO				
OVEROL ENTERIZO 3.1.1 DISEÑO Y CONFECCION DE ACUERDO A NORMA TECNICA 0084-A2	3	UN	CUMPLE	
BOTA DE SEGURIDAD EN CAÑA ALTA DIELECTRICAS (x par) DE ACUERDO A FICHA TECNICA 04719/SST-0	3	UN	CUMPLE	
COCINERO MASCULINO				
3.1.1 DISEÑO Y CONFECCION DISEÑO I UNIFORME PARA COCINERO, AUXILIAR DE COCINA, CHEF 3.1.1.1 BLUSA, CAMISA 0 FILIPINA PARA CHEF ET/ 04689/INT-0	18	UN	CUMPLE	
3.1.1.2 PANTALON DEL CHEF ET/ 04689/INT-0	18	UN	CUMPLE	
ZAPATO: Este zapato esta diseñado con suelas conformes a las Normas Tecnicas Colombianas: NTC 2038 de 1995 (numeral 6.3), en cuanto a la determinacion de la Resistencia de la Adhesion de la suela a su capellada. Las suelas cumplen las condiciones de Resistencia al Resbalamiento acorde a las normas tecnicas NTC-ISO 20344 Cumple los parametros tecnicos de Resistencia a la Abrasion en elastomeros de acuerdo a la DIN 53516:3187 /NTC 4811:2000 Cumple los valores limite permitidos en concentracion de metales pesados (Plomo) y concentracion de pthalatos, validados según metodo EPA1311 y EPA 3050B.	18	UN	CUMPLE	
CONDUCTOR				
PANTALON HABANO PARA UNIDADES TACTICAS 3.1.1 DISEÑO Y CONFECCION 3.1.2 EL PANTALON HABANO DE ACUERDO FICHA TECNICA 00169/INT-0	30	UN	CUMPLE	
CAMISETA TIPO POLO PARA UNIDADES TACTICAS DE ACUERDO A FICHA TECNICA 00173 / INT - O	30	UN	CUMPLE	
CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET - PN - 207 - (2011-08-17)	30	UN	CUMPLE	
PERSONAL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES				
OVEROL DE TRABAJO CON RESISTENCIA A LA	3	UN	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
LLAMA DE ACUERDO A NORMA TECNICA 0272				
BOTA DE SEGURIDAD EN CAÑA ALTA DIELECTRICAS (x par) DE ACUERDO A FICHA TECNICA 04719/SST-0	3	UN	CUMPLE	
PERSONAL MANTENIMIENTO GENERAL				
OVEROL ENTERIZO 3.1.1 DISEÑO Y CONFECCION DE ACUERDO A NORMA TECNICA 0084-A2	9	UN	CUMPLE	
BOTA DE SEGURIDAD EN CAÑA ALTA DIELECTRICAS (x par) DE ACUERDO A FICHA TECNICA 04719/SST-0	9	UN	CUMPLE	
MECANICOS				
OVEROL ENTERIZO 3.1.1 DISEÑO Y CONFECCION DE ACUERDO A NORMA TECNICA 0084-A2	6	UN	CUMPLE	
BOTA DE SEGURIDAD EN CAÑA ALTA DIELECTRICAS (x par) DE ACUERDO A FICHA TECNICA 04719/SST-0	6	UN	CUMPLE	
MESA Y BAR				
3.1.3 PERSONAL MASCULINO 3.1.3.1 UNIFORME PERSONAL MASCULINO CAFETERIAS, MESA Y BAR, Y TECNICO HOTELERO DISEÑO 1 COMPUESTO POR CAMISA, CHALECO Y PANTALON. COLOR CAMISA GRIS AZULOSO DE ACUERDO A ESPECIFICACION TECNICA 04685/INT-O	1	UN	CUMPLE	
3.1.3.2 DISEÑO 2 COMPUESTO POR CAMISA, CHALECO Y PANTALON COLOR GRIS RATON CON CAMISA ROSADA DE ACUERDO A ESPECIFICACION TECNICA 04685/INT-O	1	UN	CUMPLE	
3.1.3.3 DISEÑO 3 COMPUESTO POR CAMISA, CHALECO Y PANTALON COLOR AZUL COBALTO CON CAMISA ROSADA DE ACUERDO A ESPECIFICACION TECNICA 04685/INT-O	1	UN	CUMPLE	
Zapato Ejecutivos para Caballero Según: Instructivo Dotacion civil 2 (NTMD-0361) Item 3.1.3.1 "A.M.P"	3	UN	CUMPLE	
MUSICOS				
3.1 .5. DISEÑO 3. UNIFORME AZUL COBALTO Y CAMISA ROSADA PERSONAL DE MUSICOS. Color Azul cobalto con camisa rosada COMPUESTO POR DELANTERO CHALECO PANTALON CAMISA COLOR ROSADA ET- 04692	32	UN	CUMPLE	
3.1.6 DISEÑO 4. BASE GRIS AZUL CUADROS PRINCIPES DE GALES PERSONAL DE MUSICOS. Color Base gris plata prIncipe de gales COMPUESTO POR DELANTERO	16	UN	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
PANTALON CAMISA DE COLOR GRIS ET- 04692				
3.1.7 DISEÑO 5. SACO SASTRE PERSONAL DE MUSICOS. ET- 04692	48	UN	CUMPLE	
Zapato Ejecutivos para Caballero Según: Instructivo Dotacion civil 2 (NTMD-0361) Item 3.1.3.1 "A.M.P"	48	UN	CUMPLE	
TECNICO MUSICO				
3.1 .5. DISEÑO 3. UNIFORME AZUL COBALTO Y CAMISA ROSADA PERSONAL DE MUSICOS. Color Azul cobalto con camisa rosada COMPUESTO POR DELANTERO CHALECO PANTALON CAMISA COLOR ROSADA ET- 04692	2	UN	CUMPLE	
3.1.6 DISEÑO 4. BASE GRIS AZUL CUADROS PRINCIPES DE GALES PERSONAL DE MUSICOS. Color Base gris plata prIncipe de gales COMPUESTO POR DELANTERO PANTALON CAMISA DE COLOR GRIS ET- 04692	1	UN	CUMPLE	
3.1.7 DISEÑO 5. SACO SASTRE PERSONAL DE MUSICOS. ET- 04692	3	UN	CUMPLE	
Zapato Ejecutivos para Caballero (x par) Según: Instructivo Dotacion civil 2 (NTMD-0361) Item 3.1.3.1 "A.M.P"	3	UN	CUMPLE	
ORIENTADOR ESPIRITUAL				
ORIENTADOR ESPIRITUAL DE ACUERDO A NORMA TECNICA 04693/INT 0 1.ESTOLA	1	UN	CUMPLE	
2.ALBA	1	UN	CUMPLE	
3. CINGULO	1	UN	CUMPLE	
4. CLERIMAN	1	UN	CUMPLE	
5. CASULLAS	1	UN	CUMPLE	
PELUQUERO				
PERSONAL ESTILISTA MASCULINO 3.1.5 DISEÑO 1 Uniformes estilistas personal masculino clima cálido Color. Azul celeste. Diseño 1. Compuesto por camisa y pantalOn bota recta. NORMA TECNICA 04695	3	UN	CUMPLE	
3.1.6. DISEÑO 2. Uniforme estilistas personal masculino clima cálido Color. Camel con beige Diseño 2. Compuesto por camisa y pantalón bota recta. NORMA TECNICA 04695	3	UN	CUMPLE	
3.1.7. DISEÑO 3 Uniforme estilistas personal masculino clima cálido Color. azul grisaceo. Diseño 3. Compuesto por camisa y pantalon bota	3	UN	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
recta. NORMA TECNICA 04695				
CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET - PN - 207 - (2011-08-17)	9	UN	CUMPLE	
SOLDADOR				
OVEROL DE TRABAJO CON RESISTENCIA A LA LLAMA DE ACUERDO A NORMA TECNICA 0272	3	UN	CUMPLE	
BOTA DE SEGURIDAD EN CAÑA ALTA DIELECTRICAS (x par) DE ACUERDO A FICHA TECNICA 04719/SST-0	3	UN	CUMPLE	
TECNICO ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ				
OVEROL ENTERIZO DE ACUERDOA NORMA TECNICA 0084-A2	6	UN	CUMPLE	
BOTA DE SEGURIDAD EN CAÑA ALTA DIELECTRICAS (x par) DE ACUERDO A FICHA TECNICA 04719/SST-0	6	UN	CUMPLE	
TECNICO MECANICOS				
OVEROL ENTERIZO DE ACUERDOA NORMA TECNICA 0084-A2	9	UN	CUMPLE	
BOTA DE SEGURIDAD EN CAÑA ALTA DIELECTRICAS (x par) DE ACUERDO A FICHA TECNICA 04719/SST-0	9	UN	CUMPLE	
AUXILIAR REGISTRO Y CONTROL DOCUMENTACION				
ID 25… Diseño N°1 Vestido Formal masculino Técnico administrativo y orientadores espirituales Compuesto por Pantalón Según: Instructivo Dotación Civil1 (NTMD-0359) Saco item 3.1.2.1.1 Pantalon Item 3.1.2.1.2 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 27… Diseño N°1 Vestido Formal masculino Técnico admministrativo y orientadores espirituales Según instructivo dotación Civil1 (NTMD-0359) Camisa item 3.1.2.2 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 31… Diseño confección corbata: Vestido formal masculino Administrativos Según: Instructivo Dotación Civil 1 (NTMD-0359) CORBATA ITEM 3.1.2.4 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 40… Diseño N°2 Vestido Formal masculino Técnico administrativo, orientadores espirituales, conductor y musico Compuesto por Pantalón Según: Instructivo dotación civil1 (NTMD-0359) Pantalón item 3.1.2.1.2 color (opcional) "A.M.P"	4	UN	CUMPLE	
ID 27…Diseño N°2 Vestido Formal masculino Técnico administrativo, orientadores espirituales, conductor y musico Compuesto por Camisa Según: Instructivo dotación Civil1 (NTMD-0359) Camisa item 3.1.2.2 color (opcional) "A.M.P"	4	UN	CUMPLE	
ID 55… Zapato Ejecutivos para Caballero Según: Instructivo Dotación Civil 2 (NTMD-0361) Item 3.1.3.1 "A.M.P"	6	PAR	CUMPLE	
ADMINISTRATIVOS FEMENINO				
ID 2.. Diseño N° 1 Vestido Formal femenino Compuesto por Chaqueta y Pantalon Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Chaqueta item 3.1.1.1.1 Pantalon item 3.1.1.1.3 color (opcional) "A.M.P"	24	UN	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
ID 6 … Diseño N° 1 Vestido Formal femenino Compuesto por Blusa Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Blusa item 3.1.1.4 color (opcional) "A.M.P"	24	UN	CUMPLE	
ID 14 … Diseño N° 2 Vestido Formal femenino Compuesto por Pantalon Según: instructivo dotacion civil 1 (NTMD-0359) Pantalon item 3.1.1.3 color (opcional) "A.M.P"	48	UN	CUMPLE	
ID 6….. Diseño N° 2 Vestido Formal femenino Compuesto por Blusa Según: instructivo dotacion civil 1 (NTMD-0359) Blusa item 3.1.1.5 Color (opcional) "A.M.P"	48	UN	CUMPLE	
ID 51…. Zapato Ejecutivos para dama Según: Instructivo Dotacion civil 2 (NTMD-0361) Item 3.1.2.1.1 "A.M.P"	72	UN	CUMPLE	
AUXILIAR ARCHIVO				
ID 2.. Diseño N° 1 Vestido Formal femenino Compuesto por Chaqueta y Pantalon Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Chaqueta item 3.1.1.1.1 Pantalon item 3.1.1.1.3 color (opcional) "A.M.P"	1	UN	CUMPLE	
ID 6 … Diseño N° 1 Vestido Formal femenino Compuesto por Blusa Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Blusa item 3.1.1.4 color (opcional) "A.M.P"	1	UN	CUMPLE	
ID 14 … Diseño N° 2 Vestido Formal femenino Compuesto por Pantalon Según: instructivo dotacion civil 1 (NTMD-0359) Pantalon item 3.1.1.3 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 6….. Diseño N° 2 Vestido Formal femenino Compuesto por Blusa Según: instructivo dotacion civil 1 (NTMD-0359) Blusa item 3.1.1.5 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 51…. Zapato Ejecutivos para dama Según: Instructivo Dotacion civil 2 (NTMD-0361) Item 3.1.2.1.1 "A.M.P"	3	UN	CUMPLE	
Profesional Comunicación Social y Periodista				
ID 17..... Diseño N° 1 Vestuario Informal Femenino Musico y Conductores Compuesto por pantalon jean clasico Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) -PANTALON ITEM 3.1.1.14 Jean clásico Segun:Instructivo Dotacion Civil	3	UN	CUMPLE	
ID 18….. Diseño N° 1 Vestuario Informal Femenino Musico y Conductores Compuesto por Camiseta tipo Polo -Camiseta tipo Polo Según FICHA TECNICA 00173	3	UN	CUMPLE	
CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS ET - PN - 207 - (2011-08-17)	3	UN	CUMPLE	
TÉCNICO DE PERSONAL				
ID 2.. Diseño N° 1 Vestido Formal femenino Compuesto por Chaqueta y Pantalon Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Chaqueta item 3.1.1.1.1 Pantalon item 3.1.1.1.3 color (opcional) "A.M.P"	1	UN	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
ID 6 … Diseño N° 1 Vestido Formal femenino Compuesto por Blusa Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Blusa item 3.1.1.4 color (opcional) "A.M.P"	1	UN	CUMPLE	
ID 14 … Diseño N° 2 Vestido Formal femenino Compuesto por Pantalon Según: instructivo dotacion civil 1 (NTMD-0359) Pantalon item 3.1.1.3 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 6….. Diseño N° 2 Vestido Formal femenino Compuesto por Blusa Según: instructivo dotacion civil 1 (NTMD-0359) Blusa item 3.1.1.5 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 5…. Diseño N° 1 Chaqueta Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Chaqueta item 3.1.1.8 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 51…. Zapato Ejecutivos para dama Según: Instructivo Dotacion civil 2 (NTMD-0361) Item 3.1.2.1.1 "A.M.P"	3	PAR	CUMPLE	
TECNICO EN SISTEMA FEMENINO				
ID 2.. Diseño N° 1 Vestido Formal femenino Compuesto por Chaqueta y Pantalon Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Chaqueta item 3.1.1.1.1 Pantalon item 3.1.1.1.3 color (opcional) "A.M.P"	1	UN	CUMPLE	
ID 6 … Diseño N° 1 Vestido Formal femenino Compuesto por Blusa Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Blusa item 3.1.1.4 color (opcional) "A.M.P"	1	UN	CUMPLE	
ID 14 … Diseño N° 2 Vestido Formal femenino Compuesto por Pantalon Según: instructivo dotacion civil 1 (NTMD-0359) Pantalon item 3.1.1.3 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 6….. Diseño N° 2 Vestido Formal femenino Compuesto por Blusa Según: instructivo dotacion civil 1 (NTMD-0359) Blusa item 3.1.1.5 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 5…. Diseño N° 1 Chaqueta Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Chaqueta item 3.1.1.8 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 51…. Zapato Ejecutivos para dama Según: Instructivo Dotacion civil 2 (NTMD-0361) Item 3.1.2.1.1 "A.M.P"	3	UN	CUMPLE	
TECNICO EN SISTEMA MASCULINO				
ID 25... Diseño N° 1 Vestido Formal masculino Técnico administrativo y orientadores espirituales Compuesto por Saco y Pantalon Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359)	1	UN	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
Saco item 3.1.2.1.2 Pantalon item 3.1.2.1.2 color (opcional) "A.M.P"				
ID 27…. Diseño N° 1 Vestido Formal masculino Técnico administrativo y orientadores espirituales Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Camisa item 3.1.2.2 color (opcional) "A.M.P"	1	UN	CUMPLE	
ID 31….. DISEÑO CONFECCION CORBATA: vestido formal maculino Adminitrativos Según: instructivo dotacion civil 1 (NTMD-0359) CORBATA ITEM 3.1.2.4 color (opcional) "A.M.P"	1	UN	CUMPLE	
ID 40.....Diseño N° 2 Vestido Formal masculino Técnico administrativo, orientadores espirituales, conductor y musico Compuesto por Pantalon Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Pantalon item 3.1.2.1.2 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 27…. Diseño N° 2 Vestido Formal masculino Técnico administrativo, orientadores espirituales, conductor y musico Compuesto por Camisa Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Camisa item 3.1.2.2 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 55…. Zapato Ejecutivos para Caballero Según: Instructivo Dotacion civil 2 (NTMD-0361) Item 3.1.3.1 "A.M.P"	3	PAR	CUMPLE	
ADMINISTRATIVO MASCULINO				
ID 25... Diseño N° 1 Vestido Formal masculino Técnico administrativo y orientadores espirituales Compuesto por Saco y Pantalon Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Saco item 3.1.2.1.2 Pantalon item 3.1.2.1.2 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 27…. Diseño N° 1 Vestido Formal masculino Técnico administrativo y orientadores espirituales Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Camisa item 3.1.2.2 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 31….. DISEÑO CONFECCION CORBATA: vestido formal maculino Adminitrativos Según: instructivo dotacion civil 1 (NTMD-0359) CORBATA ITEM 3.1.2.4 color (opcional) "A.M.P"	2	UN	CUMPLE	
ID 40.....Diseño N° 2 Vestido Formal masculino Técnico administrativo, orientadores espirituales, conductor y musico Compuesto por Pantalon Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Pantalon item 3.1.2.1.2 color (opcional) "A.M.P"	4	UN	CUMPLE	
ID 27…. Diseño N° 2 Vestido Formal masculino	4	UN	CUMPLE	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
Técnico administrativo, orientadores espirituales, conductor y musico Compuesto por Camisa Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Camisa item 3.1.2.2 color (opcional) "A.M.P"				
ID 55…. Zapato Ejecutivos para Caballero Según: Instructivo Dotacion civil 2 (NTMD-0361) Item 3.1.3.1 "A.M.P"	6	PAR	CUMPLE	
AUXILIAR DE ALMACEN				
ID 25... Diseño N° 1 Vestido Formal masculino Técnico administrativo y orientadores espirituales Compuesto por Saco y Pantalon Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Saco item 3.1.2.1.2 Pantalon item 3.1.2.1.2 color (opcional) "A.M.P"	3	UN	CUMPLE	
ID 27…. Diseño N° 1 Vestido Formal masculino Técnico administrativo y orientadores espirituales Según: instructivo dotacion civil1 (NTMD-0359) Camisa item 3.1.2.2 color (opcional) "A.M.P"	3	UN	CUMPLE	
ID 31….. DISEÑO CONFECCION CORBATA: vestido formal maculino Adminitrativos Según: instructivo dotacion civil 1 (NTMD-0359) CORBATA ITEM 3.1.2.4 color (opcional) "A.M.P"	3	UN	CUMPLE	
ID 55…. Zapato Ejecutivos para Caballero Según: Instructivo Dotacion civil 2 (NTMD-0361) Item 3.1.3.1 "A.M.P"	3	PAR	CUMPLE	

NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente se compromete dar estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento relacionadas a continuación y junto con su propuesta deberá aportar los siguientes documentos según aplique:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	**CONFECCIÓN DE LAS PRENDAS** El oferente mediante documento independiente debidamente suscrito certificará que en caso de resultar adjudicatario realizará la confección de las prendas de acuerdo al tallaje (que será tomado previamente a cada uno de los empleados por parte del oferente adjudicatario), color, calidad de materia prima y modelo aprobado con anterioridad a la confección de los trajes por el supervisor del contrato. Igualmente se comprometerá a que en caso de resultar adjudicatario garantizará que las materias primas utilizadas serán de excelente calidad y serán entregadas con las costuras completas, derechas, sin fruncidos, hilos sueltos, torcidos, pliegues de remates inadecuados o manchas, con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su vida útil. Todas las prendas deben de tener un ajuste anatómico para el cuerpo femenino o masculino, según corresponda. El número de pulgadas por puntada será adecuado para cada prenda, de tal manera que se garantice la resistencia a la costura. Se comprometerá a aportar ficha técnica de la tela antifluido. El oferente deberá allegar hoja de vida de una persona con formación (CERTIFICADO POR UNA ENTIDAD) y experiencia acreditada MINIMA UN (1) AÑO, relacionadas con la confección de uniformes, teniendo en cuenta que la correcta fabricación de prendas de vestir institucionales requiere conocimientos técnicos específicos en procesos de confección, selección de materiales, patronaje, ensamble y control de calidad, los cuales inciden directamente en la durabilidad, funcionalidad y presentación de la dotación suministrada.
2	**TOMA DE TALLAS Y/O MEDIDAS** El oferente mediante documento independiente debidamente suscrito certificará que en caso de resultar adjudicatario tomará las medidas al personal civil y verificará las tallas del personal objeto del contrato a través de un **(01) sastre**, el cual tomará las medidas una vez se adjudique el presente proceso, con el fin de minimizar la cantidad de cambios por tallaje, todo esto debe realizarse dentro de los Diez (10) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato. **Nota:** Previa coordinación con el supervisor del contrato, la toma de muestras y tallaje será llevada a cabo en las siguientes direcciones: **BISAN – DIM37- BIJOS (**Cantón Militar "El trapiche" Kilometro 3, vía Ocaña –

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	Cúcuta, OCAÑA.) **BAS30 - BR30 – GMMAZ - CENAC CUC - DIM35** (Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico - Cuarteles Trigésima Brigada, SAN JOSÉ DE CÚCUTA) **BIROV – DIM36** (Calle 5 N° 4-19 Batallón García Rovira, PAMPLONA)
3	**MUESTRARIO DE TELAS Y ZAPATOS** El oferente mediante certificación en documento independiente debidamente suscrita se comprometerá a que de resultar adjudicatario del presente proceso presentará muestrario de telas, para el mismo día programado para la toma de medidas y tallaje, las cuales deben ser de buena calidad, resistencia y durabilidad de acuerdo a la composición descrita en las especificaciones técnicas del presente proceso para cada modelo de uniforme. Igualmente, que presentará modelo de zapatos de dama y caballero el cual debe cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente proceso, con el fin de ser aprobados por el supervisor del contrato y satisfacer el interés general. **NOTA 1.** El zapato debe de estar marcado con su correspondiente talla y marca. **NOTA 2.** Los uniformes deberán contener el etiquetado correspondiente de acuerdo a la Resolución No. 1950 de 2009 emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, de la composición de la tela y las instrucciones de lavado y cuidado de la tela. **NOTA 3.** Las muestras aportadas serán esenciales para evaluar los elementos entregados, estas muestras reposarán en posesión del supervisor del contrato y serán devueltas, una vez se hayan entregado la totalidad de los elementos por parte del oferente para poder comparar con lo entregado. **NOTA 4.** Es indispensable que la tela antifluido, sea resistente al cloro. Y que los zapatos sean antideslizantes (personal servicios generales)
4	**CONDICIONES DE ENTREGA** El oferente mediante documento independiente debidamente suscrito certificará que en caso de resultar adjudicatario entregará los elementos en condición “NUEVO DE FABRICA”, de primera calidad, no re manufacturados, en perfecto estado y que serán entregados debidamente empacados y especificados de acuerdo al perfil que corresponda, identificado con nombre y talla, protegidos por el respectivo embalaje, sin presentar imperfectos de ningún tipo y/o algún otro tipo de anomalía exterior/interior de la dotación. Así: A) EMPAQUE DOTACION CIVIL: EMPAQUE INDIVIDUAL DE VESTUARIO Las prendas deberán ser empacadas de tal forma que no sufran daños o deterioros; cada dotación deberá ser empacada individualmente en una bolsa de

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	polietileno con la descripción del nombre del funcionario a quien corresponda. EMPAQUE GENERAL DE VESTUARIO: Deberá entregar la dotación agrupada por orden alfabético del primer apellido del funcionario beneficiario de la dotación, en cajas de cartón debidamente membretada con el rango de las letras que contiene la caja, número de paquetes de uniforme, cantidad total de uniformes, número de contrato, Contratante y Contratista, para facilitar su transporte y entrega. Ejemplo de membrete de la Caja: Rango de Letras: de la A a la M No. Paquete Uniformes: 15 paquetes Cantidad Total de Uniformes: 45 Uniformes No. De Contrato: Contrato de Compraventa No. XX Contratante: CENAC Regional CÚCUTA Contratista: XXXXXXXXXXXXX EMPAQUE INDIVIDUAL DE CALZADO Cada par de zapatos debe estar contenido en su correspondiente caja, la cual debe describir el número de calzado y el color.
5	**ENTREGA AL SUPERVISOR** El oferente mediante documento independiente debidamente suscrito certificará que en caso de resultar adjudicatario realizará la entrega de manera oportuna, esto es, dentro del plazo de ejecución del contrato, de **todos** los elementos (vestuario y calzado) objeto del presente proceso al supervisor designado por la entidad, el cual determinará una vez recibidos, si los bienes cumplen con las especificaciones técnicas requeridas. A la fecha de entrega de los elementos, un delegado de la empresa, deberá presentarse a las instalaciones del Cantón Militar San Jorge en Cúcuta ubicado en Avenida primera barrio San Rafael Vía el Pórtico, con el fin de hacer la entrega de forma personal, recepcionar las novedades y verificar los elementos que son objeto de cambio, sin costo adicional para la entidad. Para esto, previa coordinación con el supervisor se programará la reunión de entrega con todo el personal civil beneficiado, de la cual se levantará un acta donde conste lo entregado y las novedades encontradas.
6	**INFRAESTRUCTURA** El oferente deberá acreditar que cuenta con la infraestructura, capacidad logística y operacional necesaria para la ejecución del objeto del contrato. Establecimiento de comercio en el que se desarrollen actividades relacionadas con el objeto contractual (CONFECCIÓN DE UNIFORMES DE OFICINA) en la

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	ciudad de San José de Cúcuta y/o Área Metropolitana, Norte de Santander, actuando como principal, sucursal y/o agencia y/o Convenio y/o Alianza comercial. Para certificar el cumplimiento de este requisito debe presentar fotografías del establecimiento, así como Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil, convenio, alianza y/o cualquier figura jurídica correspondiente y manifestar la aceptación de la realización de visita técnica por parte del funcionario designado como evaluador técnico quien verificará todo lo anterior. La visita técnica se programará por parte de la CENAC CÚCUTA y será realizada por el funcionario designado para tal fin, quien verificará todo lo anterior y dejará constancia de ello en el formato de acta de visita técnica el cual debe ser debidamente firmado por el funcionario y por el oferente.
7	**DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN** La Central Administrativa y Contable CENAC REGIONAL CÚCUTA, se reserva el derecho de rechazar directamente a través del supervisor y/o destinatario final de los bienes objeto del contrato, si estos no cumplen con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento, evento en el cual, el contratista queda obligado a remplazarlo o confeccionarlo por otro que se ajuste exactamente a lo requerido y ofrecido, dentro de quince (15) días calendarios siguientes al requerimiento hecho por el supervisor del contrato, sin que se generen costos adicionales a los pactados en el contrato. El oferente mediante documento independiente debidamente suscrito certificará que conoce y acepta esta condición.
8	**GARANTÍA DE LA CALIDAD** El oferente mediante documento independiente debidamente suscrito certificará que los materiales empleados en la fabricación de la dotación son de Primera Calidad, resistencia y durabilidad de acuerdo con los requerimientos de la especificación técnica para cada tipo de dotación requerida.
9	**COSTOS DE TRANSPORTE** El oferente mediante documento independiente debidamente suscrito certificará que, en caso de resultar adjudicatario, asumirá los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega y reemplazo o reposición (en caso de que aplique) de los elementos objeto del contrato y no tendrán costo adicional al valor establecido en el contrato.
10	**INSTRUCTIVOS DOTACIÓN CIVIL EJÉRCITO** El oferente mediante documento independiente debidamente suscrito certificará que, en caso de resultar adjudicatario, dará cumplimiento a cada uno de los Instructivos de Dotación Civil anexados al presente proceso contractual, los cuales contienen de manera taxativa todas las especificaciones técnicas que componen una dotación.
11	**CERTIFICACIÓN BUENAS PRACTICAS** El oferente deberá aportar el certificado ANLA, debidamente radicado con la autoridad competente según Resolución 1407 de 2018, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, este requisito asegura que la

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td></td><td>adquisición de prendas de vestir y calzado que se pretende a contratar se realice con las prácticas ambientales vigentes en su proceso de fabricación, distribución y comercialización teniendo en cuenta que generan residuos, especialmente asociados a envases, empaques y materiales textiles, los cuales deben ser gestionados de manera adecuada para prevenir impactos ambientales negativos, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.</td></tr>
<tr><td>12</td><td>CRONOGRAMA

El oferente mediante documento independiente debidamente suscrito certificará que, en caso de resultar adjudicatario, dará cumplimiento al cronograma para la entrega de los bienes así:

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>PLAZO</th></tr>
<tr><td>TOMA DE TALLAS Y/O MEDIDAS Y MUESTRARIO DE TELAS Y ZAPATOS.</td><td>Diez (10) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato</td></tr>
<tr><td>ENTREGA DE LAS PRENDAS Y CALZADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td><td>Cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la toma de tallas y/o medidas (esta fecha es susceptible de ser modificada previa solicitud escrita por parte del contratista, autorizada por parte del supervisor del contrato).</td></tr>
<tr><td>CAMBIO DE PRENDAS Y CALZADO QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y/O DE TALLAJE</td><td>Quince (15) días calendario siguientes a la devolución de la prenda y/o calzado junto al requerimiento hecho por el supervisor del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>13</td><td>CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
El proponente deberá certificar junto a su oferta que cumple con todas las medidas de seguridad personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial, que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes. Específicamente el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Único 1072 de 2015, el Decreto 052 de 2017 y la Resolución 0312 de 2019: “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Presentar junto a la oferta el certificado de la ARL y su calificación debe ser ACEPTABLE de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 planes de mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos “de la resolución 0312 de 13 febrero de 2019, además de lo anterior, el certificado debe estar vigente. El proponente asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo del objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre el EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL</td></tr>
</table>

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CUCUTA y el personal que desarrollará la entrega y/o transporte del material objeto de contrato. NOTA 1: Será incluido como cláusula en el contrato que surja del presente proceso el deber por parte del futuro contratista en cuanto a la aplicabilidad del SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG SST), durante la ejecución del futuro contrato a suscribirse. NOTA 2: La Entidad dará aplicabilidad a lo consagrado en el parágrafo 2 del artículo 2 “Campo de aplicación” de la resolución No. 0312 de 13 febrero de 2019, así las cosas, el oferente que ostenta tal excepción deberá acreditar la calidad de trabajador independiente con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgo Laboral, adjuntando la certificación expedida por una ARL.NOTA 3: En cumplimiento a la resolución 0312 de 13 febrero de 2019 el futuro proponente debe adjuntar, El certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, en el cual se evidencie la tabla de valores y calificación del oferente.



SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S.
NIT: 901.269.444-0
DAVID GARCIA JIMENEZ
C.C. No. 87070701de Pasto
Calle 31B #6 42 Of 701
TEL: (1) 3114524406
Bogotá D.C.
comercialsagaconsulting@gmail.com